

Al contestar cite este número



Radicado No:

202644000000112451

Bogota, 14 de agosto de 2026

Peticionario
ANONIMO REGIONAL CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA - TOPAIPÍ

Respuesta Petición sim No 1765168797

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta y dando respuesta a su solicitud de la referencia la cual indica “

1) Por medio de la presente, presento una denuncia bajo estricta reserva de identidad (anónima) debido a las irregularidades que se están presentando en la Unidad de Atención (EIC) mencionada en el municipio de Topaipí.

2) El operador Asociación Chaparral - Llanurita está adelantando los encuentros mensuales de la modalidad EIC en esta sede sin contar con la dotación básica de menaje de cocina (ollas y utensilios necesarios para la preparación de alimentos), afectando el componente de Salud y Nutrición de las niñas y niños y obligando a las familias a buscar elementos prestados.

3) En reunión pública en esta Unidad de Atención, ante la preocupación de una madre de familia por tener que pedir utensilios prestados, se planteó la opción de que la comunidad comprara las ollas. El funcionario encargado del Control Social del ICBF, que se encontraba visitándonos, en lugar de recordar que el operador debe garantizar la dotación, validó la propuesta e instó e instruyó a las familias beneficiarias a realizar y firmar un acta comunitaria para comprar las ollas por nuestra cuenta, afirmando incorrectamente que el operador no recibía recursos para ello.

4) Se aclara al ICBF que, si bien la canasta de costos de la modalidad EIC contempla el rubro de “Aporte Olla Comunitaria”, este presupuesto está destinado exclusivamente a

www.icbf.gov.co



la adquisición de insumos alimentarios (comida para la preparación del encuentro) y no exime al operador de su obligación contractual de proveer la dotación física, el menaje y los utensilios de cocina con los recursos de alistamiento asignados. La propuesta del funcionario vulnera el principio de gratuidad total del servicio y traslada cargas económicas a la comunidad rural.

Peticiones:

- 1) Solicito que la Oficina de Control Interno o el Centro Zonal correspondiente realice una auditoría e inspección inmediata a la Unidad de Atención afectada en Topaipí para verificar la ejecución de los recursos destinados a dotación y menaje.
- 2) Se investigue la actuación del funcionario de Control Social que promovió y avaló la creación de un acta para el aporte de las familias en lugar de exigirle el cumplimiento al contratista.
- 3) Se ordene al operador entregar de manera inmediata las ollas y utensilios físicos en la sede con el presupuesto que legalmente le corresponde ejecutar, garantizando la gratuidad del programa".

De acuerdo con lo anterior me permito informar que de acuerdo con el MANUAL OPERATIVO MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA V6 y GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - EIC V2 , en los cuales se establecen los criterios para la prestación de los servicios de Educación Inicial En el Hogar

De acuerdo con lo anterior y lo manifestado con respecto a presuntas irregularidades en la prestación del servicio, por parte del operador Asociación Chaparral - Llanuita, quien adelanta encuentros mensuales en la modalidad EIC, sin contar con la dotación básica, me permito informar que el objetivo General del servicio se encuentra *"potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación pertenecientes a comunidades campesinas que habitan territorios rurales y rurales dispersos, mediante educación inicial para la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con las familias, cuidadores y comunidades campesinas, contribuyendo al bienestar de los participantes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural en correspondencia con las características propias de sus territorios, usos y costumbres"*.

Para el cumplimiento de este objetivo se encuentra como estrategias de atención el desarrollo de la olla comunitaria, como uno de los momentos metodológicos de los encuentros comunitarios, es importante resaltar que el objetivo de esta estrategia



es promover las tradiciones alimentarias y la cultura gastronómica de los territorios a través de la vinculación de las familias o cuidadores en la preparación y suministro de los alimentos, aportando a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada. En este sentido, la olla comunitaria surge de la construcción de acuerdos entre las familias o cuidadores y el talento humano para acoger las propuestas de la comunidad en el marco de una alimentación saludable que permitan la conexión cultural y social a través del encuentro con los alimentos.

“Durante el primer encuentro comunitario se deben generar los acuerdos relacionados con las preparaciones, el aporte de alimentos por parte de las familias o cuidadores para la olla comunitaria, menaje, espacios y responsables de la preparación de alimentos, así como, los puntos necesarios para asegurar la inocuidad de las preparaciones, de tal forma que, sean preparaciones saludables y seguras para el consumo de los participantes, entre otros elementos que se consideren pertinentes como la correcta disposición de los residuos orgánicos y la abstención o disminución del uso de plásticos de un uso o icopor. Aquellos elementos que no se encuentren disponibles en la comunidad, tales como, la dotación necesaria en buen estado y completa para la preparación de alimentos incluyendo los equipos, utensilios y menaje para ejecutar los procesos propios de la manipulación de estos, deberán ser aportados por la EAS o el PDS”

De acuerdo con lo anterior, se encuentran, las respectivas actas de voluntades trimestral correspondiente a la EAS Asociacion Chaparral - Llanuita de fechas 19/02/2026, en los cuales se generaron acuerdos de ollas comunitarias para las próximas tres encuentros, donde de manera voluntaria y mediante consenso para garantizar los encuentros con todos las condiciones requeridas; como se puede evidenciar en las actas, algunos de los compromisos fueron adquiridos por la Unidad Comunitaria de atención (UCA), otras por las familias y otra por la Entidad administradora de Servicios (EAS) de la siguiente manera:

TIPO DE APORTE	UCA	FAMILIAS	EAS
Lugar de preparación	X		
Lugar de servido de alimentos	X		
Estufa o fogón	X		
Preparación de alimentos	X		
Combustible	X		
Menaje ollas, utensilios de cocina, platos,		X	

cubiertos			
Cereales, raíces, tubérculos, plátanos y derivados		X	
Leches y productos lácteos			X
Carne, huevos leguminosa secas, frutos secos y semillas			X

En este sentido y de acuerdo con las características de la modalidad, en la cual existió un acuerdo de voluntades por parte de la comunidad para aportar utensilios para el desarrollo de la olla comunitario, no se evidencia incumplimientos para la adquisición de utensilios de cocina para el desarrollo de los encuentros.

En cuanto a la estructura de costos de la modalidad y sus servicios está dada por el presupuesto asignado en la canasta de atención. La canasta del servicio está diseñada para cumplir con las respectivas relaciones técnicas, establecidas en tabla 9 de la GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - EIC V2, en los cuales se establecen los siguientes rubros

EDUCACION INICIAL CAMPESINA - PROPIA E INTERCULTURAL EIC		
Componentes	Concepto de gasto	Descripción
Talento Humano	Coordinador/a pedagógico	Un coordinador de tiempo completo por cada 320 participantes
	Agente educativo	Un agente educativo de tiempo completo por cada 20 participantes
	Profesional de atención Psicosocial	Un profesional psicosocial de tiempo completo por cada 160 participantes
	Profesional de Nutrición	Un profesional de salud y/o nutrición de tiempo completo por cada 160 participantes
	Profesional administrativo	Un profesional administrativo de tiempo completo por cada 320 participantes
Seguro	Póliza participante	Póliza seguro participante
Gastos operativos	Gastos operativos	Aquellos gastos en los que incurra el prestador para la operación y puesta en marcha del servicio.
Dotación de Consumo	Material didáctico de consumo	Material didáctico para actividades pedagógicas de acuerdo con lo establecido en los manuales técnicos.
Dotación de Aseo personal	Dotación de Aseo personal	Elementos de aseo personal.
Transporte	Transporte	Aporte para desplazamiento de TH a los encuentros comunitarios y en el hogar.
Acompañamiento	Acompañamientos	Acompañamientos a distancia.
		Redes comunicativas comunitarias
Alimentación	Ración para preparar (RPP)	Paquete de Complemento alimentario para el mes. De acuerdo con lo establecido en el manual técnico, el 40% está destinado para RPP de mujeres o personas en estado de gestación y periodo de lactancia y el 60% está destinado para RPP de niñas/niños hasta los 5 años.
	Olla Comunitaria	Aporte Olla Comunitaria: para preparación comunitaria de alimento en encuentro(s) comunitario(s) por cupo al mes.
Autoabastecimiento	Practica de autoabastecimiento	Práctica de autoabastecimiento para aportar al mejoramiento de la disponibilidad de Alimentos Naturales Nutritivos Sanos y Variados para Niñas, Niños y Mujeres Gestantes.
Kit pedagógico	Paquete didáctico familiar	"Paquete didáctico familiar" que apoya las vivencias de las experiencias pedagógicas en las estrategias de atención de encuentro en el hogar y el acompañamiento a distancia
Dotación única	Cuadernos de acompañamiento familiar y comunitario. (Una entrega por vigencia).	

En cuanto a la ejecución de los recursos por parte de la Asociación Chaparral – Llanurita, se encuentran soportes de ejecución del presupuesto de acuerdo con rubros asignados.

De acuerdo con las competencias y funciones del supervisor del contrato, ha solicitado los soportes de ejecución para legalización y ha realizado los respectivos seguimientos a través de sus profesionales de apoyo, evidenciándose un correcta ejecución el cual se encuentra ajustado a los manuales, guías y normatividad vigente para la modalidad.

Se le agradece poner en conocimiento, situaciones que puedan afectar la prestación del servicio, a fin de poder brindar un acompañamiento y seguimiento en pro de una atención de calidad en los servicios de primera infancia.

Cordialmente,



ANDREA DEL PILAR JARAMILLO AGUIRRE

Coordinadora Grupo Prevención

Regional Cundinamarca

Aprobó: Andrea del Pilar Jaramillo Aguirre – Grupo Prevención

Revisó: Andrea del Pilar Jaramillo Aguirre – Grupo Prevención

Proyectó: Sandra Cecilia Castillo Delgado – Grupo prevención *Sandra*